

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA MYKONOS S.A. CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 10h00, en su local ubicado en Cdla. Ferroviaria, Avda. Gral. Ulpiano Páez y Amador Viteri, planta baja, se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA MYKONOS S.A. Señores: Jorge Remigio Alcívar Mendoza, titular de 333 acciones de un mil sucres casa una ( \$ 0.04) o su equivalente a \$13,32 y también de 2500 acciones de diez mil sucres cada una (\$0,40) o su equivalente a 1.000,00; por otra parte el señor Pedro Vinicio Alcívar Mendoza, titular de 342 acciones de un mil sucres casa una ( \$ 0.04) o su equivalente a \$13,68 y también de 2500 acciones de diez mil sucres cada una (\$0,40) o su equivalente a 1.000,00; y, por otra parte el señor Freddy Salazar Scaff, propietario de 25 acciones de un mil sucres cada una (\$0,04) o su equivalente actual de \$1,00 con lo cual se encuentra presente íntegramente el capital social de 50'700.000,00 sucres o su equivalente a 2.028,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO UNICO:** Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2019.

El Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente. Preside la sesión el Ingeniero Pedro Alcívar Mendoza y actúa como Secretario el Ingeniero Jorge R. Alcívar Mendoza Gerente General de la compañía. Se deja constancia que el Secretario de la Junta formuló la lista de Socios concurrentes a la sesión y de las acciones que se encuentran representadas y los votos que le corresponden a cada cual, tal como lo dispone el Artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. La Junta General de Socios, luego de analizar el Orden del día que fue motivo para esta sesión, por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros del periodo 2019.

No habiendo otro asunto importante que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con los mismos Socios con quienes se inició se dio lectura al Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las 12h30 minutos del mismo día, firmado para constancia y en unidad de acto los concurrentes a la Junta.



**Ing. PEDRO V. ALCIVAR MENDOZA  
PRESIDENTE**



**Ing. JORGE R. ALCIVAR MENDOZA  
GERENTE - SECRETARIO**